

- Morgade, Graciela, Ramos, Gabriela, Román, Cecilia y Zattara, Susana. (2011). Visiones de directivos/as docentes. En Graciela Morgade (Coord.), Toda educación es sexual Hacia una educación sexuada justa (pp. 53-80). Buenos Aires: La Crujía.
- Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina. Estudios del Desarrollo Social vol.8 no.1 La Habana ene.-abr. 2020 Epub 14-Abr-2020. Versión On-line ISSN 2308-0132
- Revista Sexología y Sociedad. 2020; 26(2) 159 -172 ISSN 1682-0045 Versión electrónica
- Rodríguez Arce, M. A. (2015). *¿Crisis de la adolescencia?* La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Pereira, R. y Guerrero, N. (2015). *Conflictos humanos*. La Habana: Editorial de la Mujer.
- Rojas Díaz SM. (2010) La educación para el rol de género en los adolescentes. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.
- Romero, L. (2015): "Afirmación personal autoestima y educación sexual del adolescente". Centro de Asesoría y Consultoría, Barranquilla Colombia Pág. 2
- Organización Mundial de la Salud. Temas de salud. Género. (2019). Disponible en: <https://www.who.int/topics/gender/es/>
- Tuana A. (2017) Violencia de género hacia niñas y adolescentes en las relaciones de pareja. En: Hacia vínculos afectivos, libres de violencia, aportes para el abordaje educativo de jóvenes y adolescentes, ANEP, Uruguay.
- Valladares Díaz M (2016). Sistema de actividades para la educación de la sexualidad de los estudiantes de tercer año de la Escuela Pedagógica Manuel Ascunce Domenech. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.

LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS TESIS DOCTORALES EN EDUCACIÓN (2005-2019) EN MATANZAS POR NIVELES EDUCATIVOS

Dr. C. Manuel Guillermo Pino Batista

manuelpinobatista@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-9312-5499>

Dr. C. Juan Manuel González Castillo

juanmanuel.castillo@umcc.cu; (<https://orcid.org/0000-0002-6707-8123>)

Universidad de Matanzas

RESUMEN

El trabajo que se presenta es resultado de la tarea sistematización de los resultados científicos de las tesis doctorales en educación (2005-2019) en el contexto territorial matancero. Aportes e impactos, perteneciente al proyecto de investigación perfeccionamiento de la formación del profesional de pregrado y posgrado en la Educación Superior en Matanzas. Se conceptualiza lo que se entiende por niveles educativos dentro del Sistema Nacional de Educación cubano, para acometer el estudio se emplea la sistematización como método de investigación, como resultado se brindan la cantidad de tesis defendidas por niveles y las principales temáticas abordadas,

además se hace un análisis de aquellos problemas que no se han atendido por los investigadores que constituyen necesidades del territorio matancero.

Palabras clave: Niveles educativos, sistematización por resultados

Summary

The work that is presented is result of the task systematizing of the scientific results of the doctoral theses in education (2005-2019) in the context territorial matancero. Contribute and impacts, belonging to the project of investigation improvement of the pregrado professional's formation and posgrado in the Superior Education in Matanzas. That is conceptualized that understands each other for educational levels inside the Cuban National System of Education, to attack the study it is used the systematizing like investigation method, as a result the quantity of thesis defended by levels and the main ones are offered thematic approached, an analysis of those problems is also made that have not been assisted by the investigators that constitute necessities of the territory matancero.

Key words: Even educational, systematizing for results

INTRODUCCIÓN

La República de Cuba posee un Sistema Nacional de Educación (SNE) universal, público y gratuito, fruto de la profunda Revolución social de 1959 y que en 1961 tuvo, en la Campaña nacional de Alfabetización. Este sistema posee subsistemas los que se hacen coincidir con los niveles educativos.

La riqueza del trabajo que se presenta, radica en la contextualización y sentido práctico que se otorga a la reflexión de la experiencia realizada, al sistematizar la producción científica obtenida a partir del 2005 hasta el 2019 como resultado de las tesis doctorales en Ciencias Pedagógicas en la provincia de Matanzas, estos son las que se realiza en el presente trabajo a partir de los niveles educativos relacionados con el Sistema Nacional de Educación

Los resultados de las tesis doctorales constituyen las principales contribuciones de las investigaciones científicas que se realizan tanto en lo teórico como en lo práctico para la solución de los problemas investigados, tratándose de las ciencias pedagógicas estos problemas se han identificado en la realidad educativa y se concretan mediante distintos tipos, entre ellos, modelos, estrategias, metodologías.

La agenda 2030 potencia el desarrollo de la investigación e innovación y orienta las políticas científicas de acuerdo a las necesidades y demandas sociales, favorece la difusión del

conocimiento, en este aspecto el resultado que se presente en la ponencia contribuye al alcance de estos objetivos.

DESARROLLO

Son varios los autores que abordan la sistematización en sus objetos de estudio o de investigación, entre ellos (Martinić, 1998), (FAO, 2004), (García, 2009) y (Ramos, 2020), en estos trabajos se presenta como método de investigación y como práctica metodológica, su valor radica en la diversidad de enfoques que se utilizan, que dan cuenta de la contextualización y sentido práctico que se otorga a la reflexión de la experiencia.

La sistematización es un método de investigación social que ayuda al ordenamiento y clasificación de todo tipo de información, bajo determinados criterios de selección que están en función de la búsqueda de un conocimiento específico.

Sistematización significa reflexionar sobre una experiencia exitosa para descubrir información, organizarla en buenas prácticas o sobre innovaciones para generar conocimiento útil para ser aplicados en otros contextos.

Entendido como método investigación, la sistematización se convierte en la vía para acometer el estudio de las tesis doctorales en educación en el período 2005 - 20219 en el contexto territorial matancero y constituye un importante implemento para actuar en la práctica pedagógica.

En esta ponencia se entiende la sistematización como método de investigación que permite la reflexión y la producción de conocimientos a partir de las interpretaciones que los sujetos realizan de las principales contribuciones de las investigaciones científicas en educación, tanto en lo teórico como en lo práctico para la solución de los problemas investigados y organizarlos por niveles educativos, de modo que constituyan saberes instrumentales para poder operar con ellos.

Se comparte lo expresado por (Ramos, 2020) al considerar que la sistematización tiene momentos fundamentales, estos son: Determinación del objeto de sistematización, profundización teórica acerca de la categoría estudiada, determinación y aplicación de los procedimientos sistematizadores, así como, la producción de nuevos conocimientos resultantes (p.171)

La determinación del objeto de sistematización, es el primer acercamiento a aquello que se desea sistematizar, en nuestro caso las tesis doctorales en educación en un período dado en el territorio matancero, se identifican algunas categorías como los niveles educativos y las principales temáticas abordadas en ellas.

En el momento de **la profundización teórica acerca de la categoría estudiada**, es necesario realizar algunas conceptualizaciones; como la de niveles educativos, aquí también se va revelando las principales contribuciones de las tesis doctorales objeto de sistematización en la solución de los problemas investigados, relacionados con los diferentes niveles educativos.

La determinación y aplicación de los procedimientos sistematizadores, como método de investigación, crea una sinergia con procedimientos más específicos como: establecer definiciones, estructurar información, organizarla y realizar interpretaciones, por citar algunos, dichos procedimientos están presente en el estudio realizado al organizar la información sistematizada por los niveles educativos y valorar su contribución a la solución de problemas identificados en cada nivel.

La producción de nuevos conocimientos resultantes, culmina con la precisión de nuevos conocimientos producidos durante toda la sistematización, los que están dados por la organización de las tesis defendidas por niveles educativos, lo que brinda la posibilidad de comprender el nivel más investigado y el menos investigado, así como, aquellos problemas no tratados por la investigación científica para su solución, lo que le brinda a los directivos en educación la posibilidad de direccionar la solución de problemas pendientes. Esto permite a los doctorando realizar la selección de los nuevos temas de investigación, en correspondencia con las necesidades de los diferentes niveles educativos.

Se han analizado estos momentos de manera independiente para su mejor comprensión, pero es importante entender que no están asilados, sino todo lo contrario, existe una estrecha interrelación entre ellos.

Resulta necesario entender lo que se comprende por niveles educativo en la educación cubana y para ello es necesario analizar su sistema educacional.

Al triunfar la Revolución en enero de 1959 se propone cambiar precaria situación en que se encontró la educación, al finalizar el año 59 mediante la Ley 680, se realiza la primera reforma integral de la enseñanza.

Según el Ministerio de Educación (MINED), esta primera reforma se convierte en la piedra angular que sienta las bases para el desarrollo de la educación cubana, en el tercer artículo del primer capítulo se planea “el Sistema Nacional de Educación que se crea por esta Ley comprenderá los Niveles de Estudios correspondientes a las Enseñanzas siguientes: Primaria, Secundaria y Universitaria” (MINED, 1959, p.1). Se comparte el criterio expresado por

Escribano al plantear que “se puede afirmar que en Cuba existió por primera vez un sistema de educación coherente a partir de esta reforma y el trabajo organizativo que implicó” (Escibano & Hernández, 2019, p.9).

En el propio año 1959 se definió que la educación en Cuba es función del Estado y para ello se tiene en cuenta la participación de toda la sociedad, su aspiración y principios se han refrendados y aprobados en la Constitución de la República desde 1976, en su modificación de 1992 y en la nueva del 2019.

En el artículo 32 se plantea que “el estado orienta, fomenta y promueve la educación, las ciencias y la cultura en todas sus manifestaciones” (Constitución de la República de Cuba, 2019) y plantea en los cuatros primeros incisos lo siguiente:

- se fundamenta en los avances de la ciencia, la creación, la tecnología y la innovación, el pensamiento y la tradición pedagógica progresista cubana y universal.
- la enseñanza es función del Estado, es laica y se basa en los aportes de la ciencia y en los principios y valores de nuestra sociedad y es gratuita.
- la educación promueve el conocimiento de la historia de la nación y desarrolla una alta formación de valores éticos, morales, cívicos y patrióticos.
- promueve la participación ciudadana en la realización de su política educacional, científica y cultural.

Se comparte el criterio de Escibano al plantear que:

El sistema de educación es la organización abierta y ordenada que integra un conjunto de subsistemas relacionados dinámicamente entre sí. Tiene el propósito supremo de brindar una educación de calidad con garantías de acceso a todos para el desarrollo pleno de las capacidades y potencialidades de cada ser humano. Aseguran su coherencia y armonía de manera sostenida el seguimiento sistemático de un conjunto de normas legales, procedimientos metodológicos y principios generales que rigen su constitución y funcionamiento orgánico (Escibano & Hernández, 2019, p.11)

Hay principios generales en los que se sustente el Sistema Nacional de Educación de Cuba, estos son: (Laguna & Sánchez, 2015, p.8), estos son: principio de la función estatal en el proceso docente-educativo, principio de estudio y trabajo, principio de la coeducación, principio de la gratuidad, principio del carácter democrático de la educación y el principio de la educación como derecho y deber de todos

En el siguiente esquema se presenta la estructura del sistema

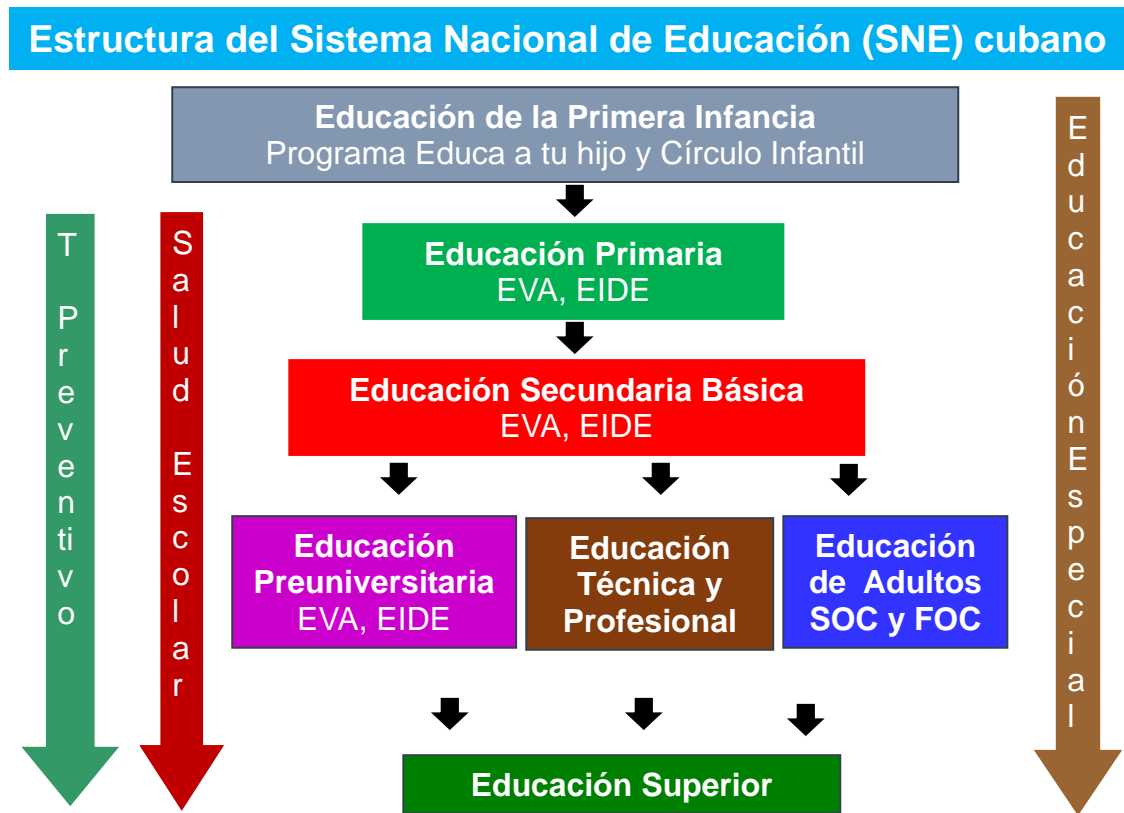


Ilustración 1. Esquema de la estructura del Sistema Nacional de Educación cubano.

Fuente: Elaboración personal, 2021

Para identificar los subsistemas que integran el Sistema Nacional de Educación cubano, se emplea para nombrarlos, Niveles de Estudio como aparece en la Ley 680, mencionados anteriormente o Niveles Educativo como se les llama a partir de primer perfeccionamiento del sistema realizado a partir de 1975.

El nivel educativo lo pueden utilizar para identificar la escolaridad alcanzada por una persona:

El nivel educativo de una persona está determinado por una serie ordenada de programas educativos agrupados en relación a una gradación de las experiencias de aprendizaje, conocimiento, habilidades y competencias que imparte cada uno de estos programas. A menudo los niveles muestran el grado de complejidad y especialización del contenido de un programa educativo, ya sea básico o complejo (UNESCO-ISCED, 2011)

En Colombia se habla de Nivel, para referirse a las diferentes educaciones, ellos planteas que “los niveles son etapas del proceso de formación en la educación formal, con los fines y objetivos

definidos por la ley, la educación formal se organiza en tres niveles, preescolar, educación básica (primaria y secundaria)” (Ministerio de Educación Nacional, 2019)

En México también se utiliza el término nivel educativo y lo consideran cómo

La ubicación que se da a un programa educativo respecto al tipo de formación que promueve, en el nivel básico se ubican el preescolar, la primaria y la secundaria, en el nivel medio superior, el bachillerato, las carreras técnicas y los programas de profesional medio, en el nivel superior, los programas de técnico superior universitario, licenciaturas y posgrados (UIC) (Marún et al., 2016, p. 64).

En Cuba el término se utiliza para referirse a las educaciones que componen el Sistema Nacional de Educación y a su vez se corresponden con los subsistemas que lo integran, estos son los siguientes: (MINED, 2016)

Educación de la Primera Infancia

Es la encargada de dar atención educativa de calidad y lograr el desarrollo integral de las niñas y los niños desde el nacimiento hasta los seis años, con la participación de las familias, en coordinación con órganos, organismos, entidades y organizaciones.

Tiene como Fin. El logro del máximo desarrollo integral posible de cada educando desde el nacimiento hasta los 6 años.

Educación Primaria

Es la encargada de la formación integral con calidad de los educandos en coordinación con los organismos, entidades, organizaciones y la familia.

Tiene como Fin:

La formación integral de la personalidad del escolar fomentando, desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la Revolución socialista (MINED, 2020, p.1)

Educación Especial

Es la encargada de garantizar la calidad en la atención educativa a los educandos con necesidades educativas especiales desde la primera infancia hasta los 18 años, y excepcionalmente hasta los 21, en coordinación con órganos, organismos, entidades, organizaciones, asociaciones y la familia.

Tiene con Fin:

El logro del máximo desarrollo integral posible de las personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, en cualquier contexto, que les permita enfrentar con diversos niveles de independencia su inclusión social, en correspondencia con el fin y los objetivos de cada nivel educativo (MINED, 2020, p.166)

Educación Secundaria Básica

Es la encargada de la formación integral con calidad de los educandos del nivel de secundaria básica, que permita su continuidad de estudios, en coordinación con organismos, entidades, organizaciones y la familia.

Tiene como Fin:

El logro del desarrollo de la personalidad y la formación integral de cada educando desde los 12 hasta los 15 años, con un nivel superior de afianzamiento en la sistematización y ampliación de los contenidos del proceso educativo, con un pensamiento científico-investigativo, en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible, expresados en sus formas de sentir, pensar, actuar, de acuerdo con sus particularidades e intereses individuales, aspiraciones, necesidades sociales y formas superiores de independencia y de regulación en la participación activa ante las tareas estudiantiles y de su organización, que le permita asumir gradualmente una concepción científica del mundo (MINED, 2020, p.1).

Educación Preuniversitaria

Es la encargada de la formación integral de los educandos de la educación preuniversitaria, con una base cultural que permita garantizar calidad en el ingreso a la educación superior, en coordinación con organismos, entidades, organizaciones y la familia

Tiene como Fin:

El logro del desarrollo y la formación integral de la personalidad del educando con una base cultural en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible. Ideales expresados, además, en las formas de sentir, pensar y actuar, de acuerdo con sus particularidades e intereses individuales, en correlación con las necesidades sociales, que les permita asumir una concepción científica del mundo y prepararse para la vida (MINED, 2020, p.1).

Educación Técnica y Profesional

Es la encargada de la formación profesional de los técnicos medios, obreros calificados y la de oficios, así como la capacitación a la población y la acreditación de saberes para ejercer actividades laborales, en coordinación con organismos, entidades, organizaciones y la familia (MINED).

Tiene como Fin, “formar un profesional de nivel medio patriota, integral, competente y de perfil amplio que se integre plenamente a la sociedad y sea agente activo de su mejoramiento” (MINED, 2020, p.IV)

Educación de Adultos.

Es la encargada de la formación integral de la población joven y adulta de distintos sectores de la sociedad, que permita elevar su nivel de escolaridad y cultural, así como acreditar sus saberes, en coordinación con organismos, entidades y organizaciones.

Tiene como Fin:

Que la población joven y adulta de los distintos sectores de la sociedad reciba la base de conocimientos necesarios y desarrollen habilidades, hábitos y competencias que les permita la continuidad de estudio para su capacitación o superación profesional en la educación regular, no formal e informal, que satisfaga sus necesidades espirituales, materiales e intereses cognoscitivos, componentes esenciales en la formación personal para una participación productiva en el desarrollo político, económico y social del país y del mundo (MINED, 2020, p.1)..

Formación Pedagógica (de nivel medio superior)

Es la encargada de la “formación de docentes con nivel medio superior, en coordinación con los niveles educativos que corresponda” (Forneiro, 2012, p.3).

Tiene como Fin:

La formación integral de la personalidad de cada estudiante mediante la ampliación, la aplicación y la profundización de los contenidos de las disciplinas de Formación General y de Formación Pedagógica, en correspondencia con los ideales patrióticos y humanista de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible; expresado en sus formas de sentir, pensar, actuar de manera independiente, de acuerdo con su nivel de desarrollo y particularidades individuales, intereses y necesidades sociales, que le permitan prepararse para la dirección del proceso educativo en las instituciones y

modalidades educativas, de las diferentes especialidades para las cuales se forman, así como para continuar estudios superiores en carreras pedagógicas (MINED, 2020, p.1).

Educación Superior.

Es la encargada de la formación integral de los profesionales que el país demanda para sus necesidades productivas y debe preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad.

Tiene como Fin, “contribuir al pleno acceso, dirigido a lograr que todo ciudadano con nivel medio superior vencido y aspiraciones de cursar estudios universitarios, tenga la posibilidad de hacerlo, sin límites ni barreras de ningún tipo” (Horruitinier, 2006, p.29).

En el anexo 1 aparecen por niveles educativos las tesis defendidas en el período objeto de estudio.

En la gráfica 1 se puede apreciar por nivel educativo la cantidad de tesis defendidas.



Gráfica 1, **Fuente:** Elaboración personal.2021

Como se puede apreciar el nivel educativo más investigado es la **Educación Superior.**

A continuación presentamos la sistematización realizada de la cantidad de tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas por niveles educativos y las temáticas investigadas, para ello se utilizó el resultado de investigación Registro de tesis doctorales por fichas de autores (Salcedo, 2021)

Educación Primaria

En el período objeto de estudio en este nivel educativo se defendieron 12 tesis doctorales, una tesis en cada una de las siguientes temáticas, Uso de las TIC en la escuela, valores, educación

artística, educación ambiental, prevención, relación escuela-familia y orientación profesional. La más tratada fue Didáctica del Español con cinco tesis, en ellas se aborda el tratamiento a la ortografía y a la lectura, pero llama la atención que siendo la Matemática una asignatura que siempre presenta dificultades en el aprendizaje de los estudiantes no se aborda, así como la didáctica de este nivel y la efectividad del trabajo preventivo.

Educación Especial

En este nivel educativo se defendieron tres tesis, relacionadas con las siguientes temáticas, escuela-familia, didáctica de la Matemática y didáctica del Español. Es muy limitada la investigación en esta educación, aunque las temáticas estudiadas son importantes, hay muchos temas a partir de la inclusión educativa que no se abordan, la prevención y atención en las personas con necesidades educativas especiales.

Educación Secundaria Básica

Este nivel educativo es muy complejo y sin embargo ha sido poco investigado, solo se han realizado 11 tesis, en las siguientes temáticas: resolución de problemas, uso de las TIC en la escuela, creatividad, salud escolar, prevención, escuela-familia y orientación profesional. Sobre el proceso de enseñanza aprendizaje y la educación ambiental, existen en cada una dos tesis.

Llama la atención que no se abordan en las tesis temas relacionados con la calidad de los aprendizajes, la orientación vocacional hacia las carreras pedagógicas y la organización escolar en el nivel, por citar algunos.

Educación Preuniversitaria

Este nivel educativo tan importante para garantizar la continuidad de estudios en la universidad, solo tiene 7 tesis defendidas, en las siguientes temáticas se defendió una tesis: salud sexual, intereses profesionales y literatura y es el proceso de enseñanza aprendizaje el más abordado con 4 tesis. Llama la atención que no hay ninguna tesis defendida entre el 2005 al 2019 que esté relacionada con la preparación en Matemática, Español e Historia para el ingreso a la universidad. También son temas no abordados la orientación vocacional hacia las carreras pedagógicas, la eficiencia y la calidad de los resultados en el aprendizaje, el trabajo de orientación profesional y formación vocacional.

Educación Superior

La mayor cantidad de tesis defendidas en el período objeto de investigación (44) corresponden con este nivel educativo, esto es productor del auge que adquiere la actividad científica

educacional en la universidades cubanas en la década de los 90 del siglo pasado, el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas elaboró una estrategia para el desarrollo de las investigaciones en educación, así como la preparación de sus investigadores.

La madurez lograda hace posible la creación en el 2002 de la Dirección de Ciencias y Técnica del MNED, para asumir la dirección de la actividad científica educacional en el Cuba, a partir del 2003 se comienzan a desarrollar los Balances de Ciencias y Técnicas en cada provincia, para evaluar los principales logros, deficiencias y proyectar metas (Boza, Y & Keeling, M, 2021, p.64). Esto hace que existe un mayor seguimiento y evaluación de la actividad científica, en la que se incluye la formación de doctores, esto dio como resultado que a partir del 2005 se produzca un crecimiento de las tesis doctorales en educación en las Universidades de Ciencias Pedagógicas.

Se defendieron tesis en las siguientes temáticas, desempeño profesional, historia de Cuba, tutoría, currículo, didáctica de la Matemática, autodidactismo, relaciones interdisciplinarias y orientación profesional. Hay dos tesis defendidas en las temáticas Educación Artística, Didáctica del Español, el juego pedagógico y prevención. En las especialidades de preescolar y lengua inglesas se defienden tres tesis en cada una, al igual que en resolución de problemas. En evaluación educativa y en valores se defendieron en cada temática cuatro tesis. El proceso de enseñanza aprendizaje con seis es el más investigado y le sigue la obra histórica de determinadas figuras con cinco. Muchas de las tesis defendidas su contribución tributan al desarrollo de otros niveles educativos.

La **Educación Técnica y Profesional**, es un nivel educativo poco investigado, la tesis defendida en el periodo que se investiga abordó la temática referida a las relaciones interdisciplinarias en la enseñanza de la Matemática.

La **Educación de Jóvenes y Adultos** es un nivel educativo poco investigado, en este período se defendió una tesis que abordó la temática del diagnóstico integral.

Hay tesis que abordan la educación postgraduada, como continuidad de la formación profesional, temáticas como: la capacitación, la superación y la tutoría, si bien son importantes estas temáticas, considero que hay temas esperando ser atendidos. Hay dos tesis que son transversales a los niveles educativos, al abordar problemas que son objetos de estudios por todos.

En el anexo 1 la gráfica 2 muestra las veces que una temática fue investigada en el período objeto de estudio. Esta

puede ayudar a tomar decisiones a los directivos educacionales o a los doctorando sobre las temáticas necesarias a investigar.

CONCLUSIONES

La sistematización realizada de los resultados científicos de las tesis doctorales en educación por niveles educativos, brinda un resultado que le facilita la búsqueda de información sobre las defendidas en el período del 2005 al 2019 en Ciencias Pedagógicas en la provincia de Matanzas, así como, el conocimiento de las temáticas abordadas, lo que facilita a los doctorandos proyectar su tema sobre la base de lo no realizado.

A los directivos educacionales les permite dirigir la actividad científica educacional de las investigaciones pedagógicas hacia aquellos niveles educativos que menos se han investigado y promover el desarrollo de la formación doctoral en esas direcciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Constitución de la República de Cuba. (2019). *Gaceta Oficial extraordinaria La Habana 10 de abril del 2019*. <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>

Escibano-Hervis, E. y Hernández-Hernández, J. (2019, 10 de febrero). *El sistema de Educación*. Portal de la Maestría en Educación: <http://masteredu.umcc.cu/>

Forneiro-Rodríguez, R. 2012. *Determinación de las unidades organizativas que integran el órgano central y sus misiones*. Informe al consejo de Dirección del MINED. La Habana.

FAO. (Noviembre de 2004). *Guía Metodológica de Sistematización. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria PESA en Centroamérica*. Honduras.

García-Batista, G. (2009). *La sistematización de la práctica pedagógica*. En G. G. Batista, *Fundamentos de la investigación educativa* (págs. 176 - 190). La Habana: Pueblo y Educación.

Horruitinier-Silva, P. 2006. *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana : Félix Varela.

Martinic, S. (1998). *El objeto de la sistematización y sus relaciones con la evaluación y la investigación*. Seminario latinoamericano: sistematización de prácticas de animación sociocultural y participación ciudadana en América Latina (págs. 1 -11). Medellín: Fundación universitaria Luis Amigó-CEAAL.

Marún Espinosa, E., Robles Ramos, ML., Villaseñor Gudiño, MG., Cisneros Hernández, L., Hernández Cuevas, AA., Sandoval Romo, A., Chavarín Cerna, PM., & Mota Torres, M.

- (2016, 14 de marzo). Glosario de términos para la calidad y la innovación de la Educación Superior. *www.researchgate.net/*.
- Ministerio de Educación (MINED). (1959, 26 de diciembre). *Ley No. 680, sobre la Primera Reforma Integral de la Enseñanza*. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11158.pdf.
- MINED. 2016. *Fin y objetivos de la Educación y de los niveles educativos*. La Habana : ICCP.
- MINED. 2020. *Resolución 103/2020 Adaptaciones curriculares para el curso 2020-2021 Educación Primaria y Especial*. La Habana: Pueblo y Educación.
- MINED. 2020. *Resolución 104/2020 Adaptaciones curriculares para el curso 2020-2021 Educación Secundaria Básica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- MINED. 2020. *Resolución 105/2020 Adaptaciones curriculares para el curso 2020-2021 Educación Preuniversitaria*. La Habana: Pueblo y Educación
- MINED. 2020. *Resolución 106/2020 Adaptaciones curriculares para el curso 2020-2021 Educación Técnica y Profesional*. La Habana: Pueblo y Educación.
- MINED. 2020. *Resolución 107/2020 Adaptaciones curriculares para el curso 2020-2021 Educación de Adultos*. La Habana: Pueblo y Educación
- MINED. 2020. *Resolución 108/2020 Adaptaciones curriculares para el curso 2020-2021. Escuelas Pedagógicas y de la Formación Pedagógica de la Educación Técnica y Profesional*. La Habana : Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación Nacional. 2019. *Glosario de términos*. <https://www.mineduacion.gov.co/portal>.
- Ramos-Romero, G. (2020). La sistematización como método teórico generalizador para el estudio del proceso histórico pedagógico. *Atenas Vol 4 No52*, 164 - 176.
- Salcedo-Estrada, IM., Ponce-Milián, ZE., Pino-Batista, MG., Betancourt-Rodríguez, MZ., Fundora-Martínez, CL., Hernández-Fuentes, M., González-Castillo, JM., Hernández-Hernández, JR. & Becalli-Puerta, LE. (2021). *Registro de tesis doctorales por fichas de autores*. Resultado del proyecto Sistematización de los resultados científicos de las tesis doctorales en educación (2005-2019) en el contexto territorial matancero. Aportes e impactos. Universidad de Matanzas.
- UNESCO-ISCED. (2011). *Glosario de términos*. Red interagencial para la Educación en situaciones de emergencia. <https://inee.org/es/eie-glossary/nivel-educativo>

Anexo 1.

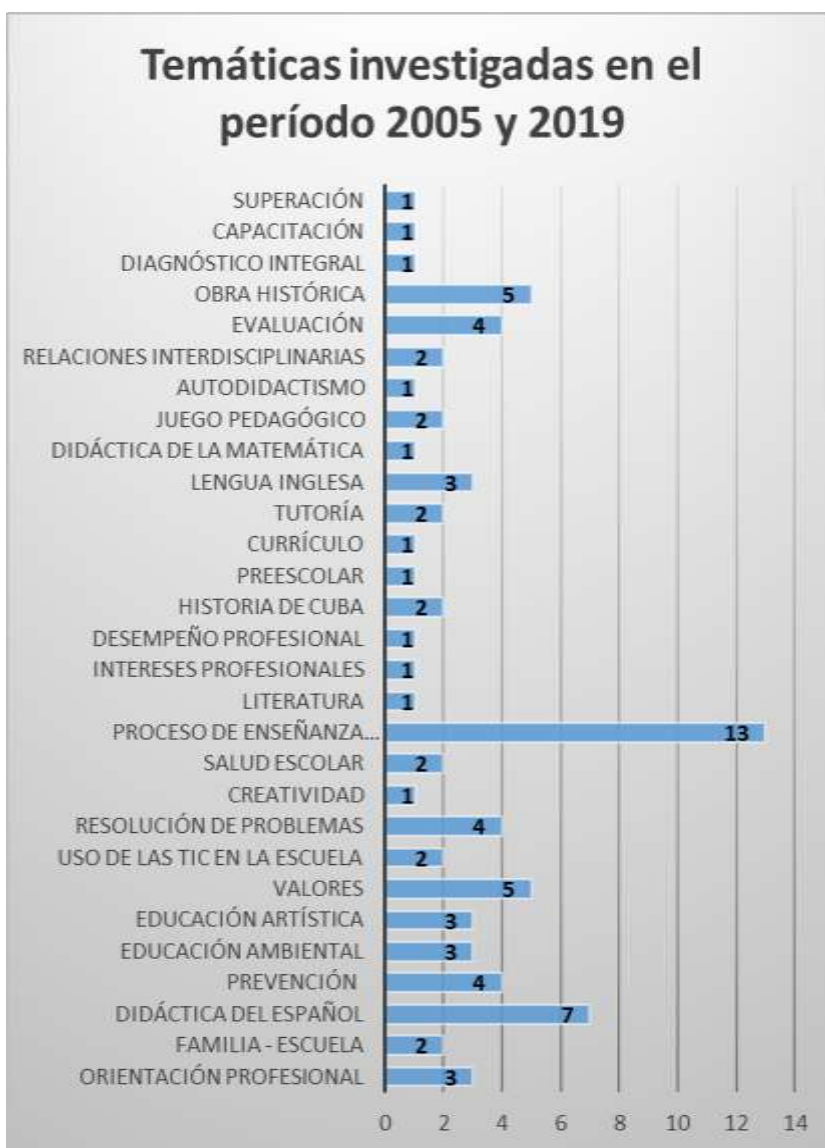


Gráfico 2

Fuente: Elaboración personal, 2021